

## Comentario

# AL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En su discurso en homenaje a los 180 años del Primer Congreso Nacional, celebrado el 4 de julio de 1991, el Presidente de la Cámara de Diputados, José A. Viera-Gallo definió a esa institución como la “piedra angular” del sistema democrático chileno, garante de las libertades públicas frente a los abusos del poder político y resaltó que su rol debe “robustecer, consolidar y perfeccionar nuestra democracia”. Para lograrlo el nuevo Congreso Nacional enfrenta en primer lugar los desafíos propios de un proceso de redemocratización, nunca antes experimentados en el pasado y en segundo lugar, aquellos que provienen de la sociedad moderna y del mundo contemporáneo, radicalmente diferentes del contexto mundial en que por última vez sesionó el congreso en 1973. ¿Será posible que el nuevo Congreso Nacional enfrente estas dos situaciones con efectividad, consolidando la democracia en Chile?

Si bien en Chile se logró una democracia política formal, ésta no tardó en ser quebrantada por una crisis institucional, producto de la rigidez de los liderazgos y de la tensión generada por un tardío proceso de participación en la década de los sesenta. Pero el país aún está lejos de lograr una democracia social, base de la sociedad moderna y componente vital de un régimen democrático para responder a los desafíos del mundo contemporáneo. Lo anterior implica aparte del pluralismo político y de la consolidación de una economía social de mercado, una descentralización de todas las esferas de la vida política nacional y un desarrollo creciente de formas autónomas de participación y representación de intereses ante el nuevo congreso.

Dadas las crisis y confrontaciones entre el Ejecutivo y el Congreso en el pasado, hechos que gravitaron fuertemente en el quiebre de la democracia chilena, es vital que en un proceso de redemocratización como el actual (que se da dentro de un régimen presidencialista incólume hasta el momento), se logre una adecuada cooperación entre ambas ramas de poder. Para Viera-Gallo la revalorización de la democracia en Chile (algo que se tuvo pero que se descubrió su valor una vez que se perdió) requiere después de la experiencia autoritaria un robustecimiento y modernización del Congreso.

Si bien Viera-Gallo argumenta que “la política y no la técnica” debe constituir la esencia del trabajo parlamentario, él reconoce la necesidad de tecnificar al Congreso. He aquí uno de los principales desafíos del actual Congreso. Una de las causas de la influencia del Ejecutivo por sobre el Legislativo en los regímenes políticos contemporáneos la constituye su liderazgo en materias de iniciativas de Ley debido a su gran capacidad técnico-burocrática para formular políticas públicas. Ante la creciente complejidad técnica de las materias que debe enfrentar la sociedad moderna, el Poder Ejecutivo posee los especialistas y el conocimiento que le dan una clara ventaja por sobre el Legislativo. Además, el poder de fiscalización del Congreso normalmente se ve disminuido por su incapacidad para generar la información oportuna y necesaria o por su excesiva dependencia de instituciones especializadas del Ejecutivo. Como reconoce el Presidente de la Cámara, el Congreso está “involucrado en la gestión gubernamental y estatal”, y una de las características de los regímenes políticos democráticos de hoy día es que no sólo gozan de legitimidad por su origen popular sino que también porque son eficaces en la solución

de los problemas que enfrenta la sociedad. Por lo tanto, en la medida en que el nuevo Congreso contribuya a mejorar las iniciativas del Ejecutivo y a transformar aquellas de sus propios parlamentarios en realidad, lo fortalecerá como la arena natural del proceso de transición política de intereses sociales y políticos contrapuestos consolidando su legitimidad democrática.

El Congreso debe, por ende, desarrollar una capacidad técnica que le permita autonomía en materias de información para cumplir con su función legislativa y de fiscalización y estar dotado de un staff profesional que lo asesore institucionalmente. Aparte del personal de secretaría que cada congresal debe tener para programar su agenda política y mantener contacto con sus bases de apoyo (si es que desea ser reelecto), y no siendo cada representante un especialista, la única manera en que el Congreso puede enfrentar exitosamente al poder técnico-burocrático del Ejecutivo y de los grupos de interés que tienen acceso a él y a los comités especializados del Congreso, es con un staff profesional propio y permanente que le dé continuidad institucional más allá de la alternancia de los congresales entre elección y elección. Lo anterior resulta aún más necesario dado el carácter abierto de nuestra economía y su integración en el mercado mundial, donde el poder de las empresas transnacionales y lobbies internacionales normalmente constituyen un importante foco de preocupación aún en las democracias más avanzadas. Asimismo, la creación de una oficina del presupuesto en el Congreso que permita coordinar y acelerar el proceso de asignación de recursos en conjunto con el Ejecutivo sería además un claro mecanismo de cooperación que mejoraría la eficacia del proceso de toma de decisiones públicas.

No hay duda de que la afirmación de Viera-Gallo "no somos expertos, somos políticos" es cierta. Pero algo muy diferente es concluir que la política no se ha tecnificado, especialmente cuando se analiza el proceso de formulación de políticas públicas en áreas tales como el medioambiente, la minería, la pesca, la industria armeramentista, el transporte y las telecomunicaciones, todos sectores que en un año y medio de gobierno democrático han sido complejos y conflictivos de regular. Quizás una ayuda al Congreso en este sentido la constituyan la existencia de grupos de interés públicos, asociaciones de consumidores, grupos intelectuales independientes y una creciente participación de las universidades en el proceso de formulación de las políticas públicas. Esto ayudaría como estipula Viera-Gallo al "debate y deliberación sobre los grandes problemas nacionales".

Una de las características del mundo actual, tanto en las democracias avanzadas, socialismos en crisis y regímenes en transición del autoritarismo hacia la democracia ha sido el proceso de liberalización de la sociedad que por diversos motivos ha colocado al individuo, organizaciones locales y a la opinión pública como ejes fundamentales del proceso político. Me parece que los nuevos congresales deberán reconsiderar su relación con estos nuevos actores (y los mencionados en el párrafo anterior) abriendo puntos de acceso a ellos en la toma de decisiones y en virtud de ello redefinir su relación con su partido y/o coalición de partidos, como instituciones únicas y monopolizadoras de su legitimidad política.

Para proyectar los valores democráticos el nuevo representante deberá velar permanentemente por los intereses de su distrito territorial (práctica a veces olvidada), conciliando la naturaleza antagónica de los diversos grupos sociales que allí confluyen con aquellos principios programáticos del partido político por el cual fue elegido con el fin de satisfacer el interés general de la sociedad. Para este efecto se necesitan de mecanismos que le permitan mantener un vínculo fluido y estable con su base electoral, no sólo en una campaña electoral, sino abriendo su gestión en forma permanente a la más amplia participación de organizaciones autónomas de la localidad. Su gestión debe ser evaluada no solamente a través del voto popular cada cierto

número de años, sino también por un seguimiento continuo y de cerca de su desempeño y conducta en el Congreso, de la coherencia de su patrón de votación tanto en las comisiones como en el piso con el objeto de que la opinión pública pueda evaluar los intereses que representa, cómo los representa y poder determinar su grado de preparación, conocimiento y responsabilidad ciudadana.

Evidentemente que este planteamiento requerirá de una nueva mentalidad y mayor profesionalismo en el desempeño de nuestros políticos, siendo una mayor apertura y transparencia en el proceso de toma de decisiones públicas ciertamente un paso importante hacia ese objetivo, lo que contribuirá además a aumentar la legitimidad al Congreso en un una importante etapa de nuestro desarrollo político.

ALFREDO REHREN BARGETTO